

# TOLEDANOS.

El día de ayer, en que una facción numerosa se atrevió á presentarse delante de vuestras murallas, ha sido el de su desengaño. Me envanezco de hallarme colocado al frente de un pueblo que en momentos tan críticos ha dado pruebas nada equívocas de su patriotismo y sensatez. La Esce-lentísima Diputación Provincial, el Ilustrísimo Ayuntamiento, el Señor Intendente, el Señor Juez de primera instancia, los Gefes, Oficiales y tropas del Ejército, los Oficiales retirados, la benemérita Milicia Nacional, los Empleados, los Patriotas, todos rivalizaban en deseos de medir sus armas con las de los satélites del despotismo, y han superado mis esperanzas. Es un deber pues, en mí, manifestar á todos mi gratitud y patentizar un hecho tan memorable. No me ví solo en el peligro, todos me rodearon y todos son dignos de los mayores elogios. Me lisongo al hacer público este rasgo de lealtad y civismo; y el mayor placer que tal vez me estaba reservado era el poder elevar á conocimiento de S. M., como ya lo he hecho, la decisión del Pueblo Toledano, que encomiará hasta el último grado vuestro Gefe Político.

Toledo 18 de Febrero de 1838.

*Martin de Foronda y Viedma.*